Universidad Complutense de Madrid

MODELO ASO_5	
CÓDIGO DEL CONCURSO: 2904/ASO/040	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 29/04/2022	**BOUC:** 05/05/2022
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	**Nº DE PLAZAS:** 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Economía Aplicada	
DEPARTAMENTO: Economía Aplicada, Pública y Política	
FACULTAD: Facultad de Ciencias de la Información	
PERFIL PROFESIONAL:	
ACTIVIDAD DOCENTE: Economía Aplicada a la Publicidad y las Relaciones Públicas. Economía Aplicada a la Comunicación Audiovisual.	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
Marisa Leonor Bordón Ojeda	6.4

2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia profesional (0-6 puntos)							Experiencia docente e investigadora (0-3 puntos)				Otros méritos (0-1 puntos)				Entrevista personal (Máximo 2 puntos)	TOTAL
	1	2	3	4	5	6	Total	7	8	9	Total	10	11	12	Total		
ALIENDE POVEDANO, IGNACIO	3.9						**3.9**	0	0.2	0.3	**0.5**	0.2	0.5		**0.7**		**5.1**
BAANANTE GISMERO, ALMUDENA	0						**0**	0.3	0.5	0.1	**0.9**	0.1	0.5		**0.6**		**1.5**
BORDON OJEDA, MARISA	3.3						**3.3**	1	0.3	1.3	**2.6**	0.5	0		**0.5**		**6.4**

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

1.-	Experiencia profesional fuera del ámbito universitario en función del perfil docente del Departamento de Economía Aplicada, Pública y Política (0-6 puntos)
2.-	
3.-	
4.-	
5.-	
6.-	
7.-	Experiencia docente universitaria en economía aplicada en el ámbito de la comunicación: 0- 1 punto.
8.-	Experiencia docente universitaria en asignaturas de economía aplicada: hasta 0.5
9.-	Experiencia investigadora: Hasta 1.5 puntos. Grado de doctor/a: 1 punto; publicaciones, participación en proyectos de investigación, ponencias a congresos, etc: 0- 0.5 puntos.
10.-	Estancias en el extranjero, pertenencia a grupos de investigación, árbitro/referee de publicaciones científicas, participación en proyectos de innovación docente, DEA o cursos de doctorado, másteres y otra formación relevante, y otros méritos docentes y de investigación (0-0.5)
11.-	Otros méritos demandados por el departamento: idiomas (0-0.5)
12.-	

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	**Causa/s de exclusión**

(1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
(2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con el perfil de la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
(3) No justificar el pago de tasas
(3) Solicitud fuera de plazo.
(4) _____

4º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:
PRESIDENTE Carmen Pérez de Armiñán García-Fresca
SECRETARIO Andrés Villena Oliver
VOCAL Yanna Gutiérrez Franco
VOCAL Luis Santiago Moreno Gallego
VOCAL Inés Pérez-Soba Aguilar

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, escrito al Rector/a (mediante instancia general dirigida al Servicio de

Gestión de PDI), reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid 3 de junio de 2022

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Carmen Pérez de Armiñán García-Fresca	Andrés Villena Oliver
Firmado: PEREZ DE ARMIÑAN GARCIA-FRESCA MARIA DEL CARMEN - DNI 50795027X Firmado digitalmente por PEREZ DE ARMIÑAN GARCIA-FRESCA MARIA DEL CARMEN - DNI 50795027X Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, serialNumber=IDCES-50795027X, sn=PEREZ DE ARMIÑAN GARCIA-FRESCA, givenName=MARIA DEL CARMEN, cn=PEREZ DE ARMIÑAN GARCIA-FRESCA MARIA DEL CARMEN - DNI 50795027X Fecha: 2022.06.03 18:21:14 +02'00'	Andrés Villena Oliver 74855073D Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado por ALCAZAR SERRANO MARIA ALICIA - DNI ***1212** el día 06/06/2022 con un certificado emitido por AC Sector Público

Firmado: